

GEN 4.3 OTROS DERECHOS

→ 4.3.1 TARIFAS POR ATENCIÓN FUERA DE HORA Y DÍA DOMINGO DE LOS SIGUIENTES AEROPUERTOS (APERTURA TOTAL DEL AEROPUERTO)

Tarifa por Hora o Fracción (US\$)

→ TARIFA POR HORA EXTRA

AEROPUERTOS	POR HORA O FRACCIÓN			
	CON PASAJEROS		SIN PASAJEROS	
	US\$ SIN IGV	Tarifa referencial S/. con IGV	US\$ SIN IGV	Tarifa referencial S/. con IGV
Moquegua	73.59	340.0728	71.49	330.3565
Rioja	80.84	373.5475	78.53	362.8747
Nasca	86.84	401.2699	84.36	389.8051
Juanjuí	97.11	448.7562	94.34	435.9346
Jaén	120.80	558.2171	117.35	542.2680
Yurimaguas Jauja Huánuco	117.74	544.0801	114.38	528.5350
Ilo	149.77	692.0900	145.50	672.3160
Tingo María Chimbote Atalaya Mazamari	103.40	477.7990	98.47	455.0181
Andahuaylas	89.11	411.7488	86.56	399.9846
Cusco	446.50	2063.2140	433.74	2004.2650

→ TARIFA POR HORA EXTRA DÍA DOMINGO

(Aplicable solo a los aeropuertos cuyo horario normal de atención es de lunes a sábado)

AEROPUERTOS	POR HORA O FRACCIÓN			
	CON PASAJEROS		SIN PASAJEROS	
	US\$ SIN IGV	Tarifa referencial S/. con IGV	US\$ SIN IGV	Tarifa referencial S/. con IGV
Rioja	84.09	388.5807	78.74	363.8529
Juanjuí	101.60	469.4620	95.13	439.5871
Jaén	126.08	582.6123	118.06	545.5370
Ilo	154.12	712.1574	144.31	666.8383
Tingo María Chimbote Atalaya Mazamari	113.57	524.7933	103.25	477.1059

→ **NOTA.-** Las tarifas expresadas en nuevos soles con IGV tienen carácter referencial. El tipo de cambio aplicable es S/. 3.916 (t.c. al 09.08.2022) que se actualizará al momento de la correspondiente facturación.

ATENCIÓN FUERA DE HORA EN LOS AEROPUERTOS

Es el servicio que se brinda a las aeronaves fuera del horario regular del Aeropuerto, a fin de atender sus operaciones, sean estas no regulares o por razones de emergencia. Implica la apertura total del Aeropuerto.